

Handwritten notes and scribbles on the left margin, including numbers 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Mazatlán, Sin. a 28 de Marzo de 1919.

Sr. Gral de Div.

Don Alvaro Obregón.

Hermosillo. Son.

Sr. General:

Alentados por las promesas que Ud. bondadosamente nos ha hecho siempre que le hemos tratado de nuestros temores de que nos retiraran la pensión que disfrutamos por haber quedado inútiles para el servicio, por heridas recibidas en campaña, nos permitimos dirigirle la presente para suplicarle tenga la bondad de interponer su valiosa influencia a fin de que el C. Presidente nos conseda lo que con esta fecha pedimos en Oficio del cual tenemos el gusto de remitir a Ud. una copia.

Creemos de justicia que se nos conseda lo que solicitamos, por las razones en el oficio expuestas; y no dudamos que Ud. nos ayudará, por que solo Ud. ha sufrido lo que nosotros al perder uno de nuestros miembros y tambien por ser nuestro mas útil Protector.

Le suplicamos encarecidamente tenga la bondad de contestarnos a la Jefatura de Hda. en esta.

Protestamos a Ud., nuestro Gral. las manifestaciones del mas puro cariño y Lealtad.

Mayor

Manuel Pérez Castro

Cap. 1º

Alfonso S. Duran

Capo 2º

Alfredo Mesa

Cap. 2º

Enrique Fierdo

Cap 1º

Jorge Moore

28 (2)

Abril 17' 1919.

Sr. Mayor Manuel Pérez Castro y
demás firmantes.
a/c Jefatura de Hacienda.
M a z a t l á n. - Sin.

Muy señores míos y amigos:-

Me he enterado de la carta de Uds. del 28 del pasado y de la copia del memorial que acompañan dirigido al Sr. Presidente de la República, cuyo texto encuentro fundado en razonamientos justicieros; y les participo que de conformidad con sus deseos ya me he dirigido a esta alto mandatario, de cuyo espíritu recto y justiciero deben esperar una favorable resolución.

Quedo de Uds. afmo. amigo, compañero y S. S.

FTb